

REFERENDUM

Día: 18, jueves

Lugar: Sala de Información (cocheras)

De: 4:30 a 24:00 HORAS.

Texto papeleta:

“La situación de la negociación del convenio, ante la falta de voluntad negociadora de la empresa, está bloqueada. Por ello el comité de empresa ha convocado paros parciales de dos horas por turno los fines de semana días 20-21 y 27-28 de febrero y 6-7 y 13-14 de marzo”.

Apoyas los paros convocados por el comité de Empresa:

SI NO .

Pon una X en el recuadro correspondiente.

Importante: Se informa a los trabajadores llamados a participar en el referéndum, que acudan a votar con un documento acreditativo de su identidad (carné de identidad o carné de conducir o tarjeta de empleado, etc.) para facilitar las labores de recuento y validez de los votos emitidos.



Comité de huelga.

1ª Reunión de convenio en el SAMA Finaliza sin acercamiento, ni acuerdo alguno.

Sobre las 10 de la mañana ha comenzado la reunión de mediación en el SAMA. Debido a la limitación del aforo del local a quince personas, la composición de la Mesa negociadora ha estado compuesta por: 3 miembros del SAMA, 3 de la empresa y 9 asistentes por el comité de huelga, que hemos ido rotando dentro y fuera de la sala.

CTE: Hemos iniciado la reunión exponiendo la situación en la que se encuentra el convenio, totalmente bloqueado ante la actitud negacionista de la empresa, sin ninguna intención manifiesta en negociar las reivindicaciones que le planteamos la plantilla.

Avanza: Una vez más, ha venido con las manos en los bolsillos y durante más de media hora ha expuesto su mensaje cansino y sin argumentos diferenciados de los que ha usado durante estos tres años de reuniones, incidiendo continuamente en que las pretensiones de los trabajadores son muy altas, en que no esperemos nada económicamente y que bastante esfuerzo hace con mantener los puestos de trabajo, (Vamos, que si se llega a atrever a insinuar que iba a reducir la plantilla cuando se están realizando más de 3.000 horas extras de media cada mes, era como para...)

Los mediadores una vez escuchadas las versiones de las dos partes han hecho un receso de dos horas. Pasadas las 13 horas, nos han comunicado al comité de huelga que la empresa se había comprometido a traer un documento para una próxima reunión a celebrar inicialmente el jueves día 18.

CTE: Le hemos dicho si no podía ser el lunes.

Los mediadores nos han dicho que a la empresa no le daba tiempo para tenerlo hecho para esa fecha. Sin apenas esperanzas de alcanzar acuerdo de mínimos, puesto que la reunión de hoy, vacía de contenido, ha sido de mero trámite, ya que la empresa sigue esperando el resultado del referéndum del día 18, los mediadores han propuesto dejar en suspenso la reunión y volver a reunirnos el próximo miércoles día 17 a las 15:30 horas, opción esta última que se ha dado como buena por ambas partes.

Mientras tanto las espadas siguen en alto. El referéndum se mantiene. **Este Comité de huelga, os pedimos a la plantilla vuestro apoyo incondicional votando SI en el referéndum del día 18**, para, unidos todos, hacer una piña lo suficientemente fuerte para afrontar el reto de llevar a buen puerto la negociación de este convenio.

En el referéndum, VOTA SÍ.